

En la Isla al mes..... 2,50 ptas.  
Resto de España al mes..... 3,00 ptas.  
Extranjero al año..... 60,00 ptas.  
Número suelto..... 15 céntimos  
Número atrasado..... 20 céntimos  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

## DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, lunes 8 de Julio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 32

Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHON»

—No se devuelvan los originales—

Núm. 18 685

### COMENTARIOS POLÍTICOS

## UNA SERIA AMENAZA AL PAÍS

En el diario madrileño «Ya», leemos una información que reviste excepcional importancia, toda vez que en ella se descubren unos propósitos que expresados por labios de hombres que aspiran a ser dirigentes de la vida nacional, constituyen una seria amenaza, contra la que es preciso prevenirse, contra la que por razón de patriotismo, ha de alzarse la conciencia nacional si no queremos que nuestro pueblo, que España, sea víctima de la insania roja que destruyó a otros pueblos, que sumiría al país en la más cruel de las barbaries, destruyendo toda la obra civilizadora de siglos.

La información del diario «Ya» es realmente sensacional. En ella se descubren propósitos y se da la voz de alerta, en forma harto clara y precisa, designando incluso por el nombre a personas que han hecho manifestaciones de amenaza que no creemos puedan haber sido lanzadas ligeramente porque con ello padecería la seriedad y la solvencia del colega, y se pretende, al llevar el asunto a la publicidad, despertar de su atonía a la opinión, dar una llamada a las altas esferas gubernamentales, y que el país, tan seriamente amenazado, se ponga en guardia contra aquellos que cuando menos, han pensado en su destrucción y persiguen el exterminio de todos cuantos puedan ser obstáculo a sus ambiciones de medro y Poder.

En labios de un jefe de grupo político, tan minúsculo que el último diputado con que contaba, le abandonó después de los sucesos del mes de Octubre, pone el diario «Ya» las siguientes palabras: «Cuándo alcancemos el Poder, (que es indudable que lo alcanzaremos), el bieno será una cosa pálida, inocente, al lado de lo que va a venir. Se desencadenará en España una etapa de sangre y de terror como jamás la hubo. Y nosotros, desde el Gobierno no lo evitaremos. En nuestra inhibición cifraremos entonces el cumplimiento de nuestro deber».

Después y en labios de un conspicuo personaje pone el citado diario madrileño las siguientes palabras: «No. La verdad no tiene más que un camino. Y este es que las izquierdas están hoy más alejadas que nunca de la legalidad».

Todo esto por sí es más que suficiente para calificar de sensacional la información, no porque las amenazas lanzadas puedan conturbar el ánimo de nadie ni amedrentar a ningún español que se precie de serlo digna y honradamente y que tenga la mínima concepción de su valer como hombre. Lo importante en esta información está en la forma desaprensiva en que puede lanzarse contra un país, contra una nación entera, una amenaza de tal magnitud como la recogida y dada a la publicidad por el periódico «Ya».

Hay que vivir advertidos y prevenir, que si los hombres y hombrecillos del bieno no llegan a llevar a la realidad sus amenazas no será por falta de deseos ni porque un impulso del corazón les detenga en sus anhelos de destrucción y de exterminio. Alguno de ellos ha declarado ya que no tenía corazón y pruebas elocuentes de esa sequedad la dió el tristemente célebre bieno, que el político que hace las declaraciones en «Ya» dice fuera algo pálido comparado con la época de sangre y terror que asolaría nuestra Patria.

Las palabras que los hombres de izquierda han lanzado pueden ser una baladronada, y como tal hay que acogerla, pero vigilando con prevención a quienes capaces son de pensar tan enormes monstruosidades. Pero lo que sí es cosa cierta, lo que sí está a la orden del día, lo que salta a la vista del más lerdo en cuestiones políticas, es el esfuerzo que están realizando las izquierdas para resucitar a los hombres del bieno Azaña, Marcelino Domingo, Albornoz, Casares Quiroga, Galarza y Menéndez, a los que en esta ocasión se unían Sánchez Román y Martínez Barrio que si antes condenó la política del gobernante de Casas Viejas con su frase de «fango, sangre y lágrimas», hoy le hace los cucos y le jatea como buen andaluz y otros de distintas parroquias, pero con unas ansias locas de Poder para renovar la época bochornosa de los enchufes a todo trapo de coche oficial con radio y cocheros de librea galoneada.

Y por estos afanes de reconquista del predominio del Poder, no hay sacrificio que no hicieran. Desde Sánchez Román a Indalecio Prieto, desde Martínez Barrio a Galarza, desde Azaña a Albornoz, pasando por Gordón Ordás y tantos otros compinches para conseguir el puesto que una vez y tan mal detentaron. De ahí que se hayan iniciado las corrientes de simpatía hacia las extremas izquierdas representadas por el sindicalismo de Pestaña que está ya a punto de claudicar y entrar en liza en las contiendas políticas electorales.

Toda la atención de las izquierdas está en conseguir la unión con los elementos más extremos (marxismo, sindicalismo y comunismo) y por esto viendo las maniobras, las captaciones que de esas fuerzas intentan los hombres representativos de las izquierdas en la situación actual, se comprende que aun cuando no sea más que por hacer frases de relumbrón, por el prurito de lanzar bravuconadas de jaque, hombres que esperan y afirman que han de alcanzar alguna vez el Poder, puedan lanzar contra el país la amenaza de una época de sangre y terror como jamás la hubo, amenaza que saben ha de ser acogida con alaridos de entusiasmo por aquellos, cuya sumisión pretenden alcanzar.

Pero siempre se ha dicho que las esclusas son fáciles de abrir. Lo difícil es después cerrar las compuertas cuando el agua se ha lanzado en avalancha. Y esto muy bien pudiera ocurrirles a los que ahora amenazan si consiguieran su propósito. Terror, sangre, duelo, miseria, todo podían prodigarlo sobre nuestra España, pero ¿hasta dónde llegarían las saupicaduras? Los locos son siempre las primeras víctimas de su insania, aunque causen otros daños.

La información del periódico «Ya» hay que acogerla pues como una voz de alerta. Sin duda al Gobierno no le habrá pasado inadvertida ni la leerá con pasividad. Pero no basta ello, es preciso que el sector de la vida nacional más consciente, que las derechas, se aperciban de los siniestros propósitos que han pasado por las torvas mentes de algunos hombres y se percaten de que esos hombres que bravuconean, esperan como el buitres su presa, la desunión en el campo derechista para lanzarse después sobre el país y hacer posible que la amenaza se convierta en realidad o por lo menos la resurrección de los espectros del bieno, de esos hombres que no pueden ni deben volver a gobernar en España si queda aún un átomo de dignidad y de hombría en nuestra Patria.

Mahón y Julio 1935.

### TRAS UNAS INSINUACIONES

## Una lección que debe recoger el pueblo

A principios del año 1929, en el mes de Enero, cayó la Dictadura, e inmediatamente empezó en su contra la campaña de insidias, calumnias e insultos que es conocida. Han transcurrido casi siete años. Se han tamizado todos sus actos, en el Parlamento, en los Tribunales de Justicia, en las columnas de todos los periódicos de izquierdas y... no hay nada vituperable en su conducta.

Las Constituyentes pusieron empeño tenaz en que no viniera a tomar posesión de su legítima investidura el ilustre ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo. Ahora comprenderá la opinión por qué. Si el señor Calvo Sotelo hubiera estado en aquellas Cortes, los miserables que impunemente lanzaban paletadas de cieno y lodo contra el nombre glorioso del general Primo de Rivera y contra el no menos ilustre de sus directos colaboradores, hubieran enmudecido.

Ayer, uno de los jabalíes más calificados de los que sostuvieron el bieno, arrepentido después cuando el porvenir de aquella etapa de ferocidad se quebró, el señor Pérez Madrigal, quiso lanzar una insidia contra la Dictadura.

Como una maza cargada de razón y de paciencia, cayó sobre él el señor Calvo Sotelo, para exigirle, no en mayor plazo que en cin-

co minutos, que concretara y probara sus acusaciones. Y el señor Pérez Madrigal, contrito y acorralado, dió toda clase de explicaciones, pidió perdón y reconoció que el señor Calvo Sotelo no había cometido ningún acto ilícito.

Suponemos que éste será el último episodio de las insidiosas acusaciones contra la Dictadura, aunque claro es que los insolentes y los difamadores de oficio podrán seguir aventando por las calles las basuras que les plazca, a trueque que caigan sobre sus cabezas.

Pero, seriamente, después de siete años de investigaciones inquisitivas, por todos los sistemas conocidos, la honradez de toda la obra dictatorial queda incólume. Como quedan firmes y respetadas sus grandes obras e iniciativas, como son el Monopolio de Petróleos, los servicios telefónicos, el mismo Consorcio del Mercurio, de que ayer se hizo mención en la Cámara; los planes y grandes realizaciones del conde de Guadalhorca, a los que se les da cien mil vueltas, para venir a parar a ellos, y, en fin, cuanto de bueno, útil y provechoso hizo por España aquel Gobierno que rigió el inolvidable general Primo de Rivera durante seis años y pico.

Y ésta es una lección que el pueblo debe recoger. El señor Calvo Sotelo, a la obra de la Dictadura, puso ayer, con su intervención parlamentaria, un magnífico, claro y contundente epiflogo.

(De «La Nación»).

## POR LA PAZ DE BARCELONA

El Gobierno, ha dicho Gil Robles, mantendrá la paz en Barcelona, cueste lo que cueste. (De los periódicos).

Hay que insistir en el tema de la tranquilidad de esta capital, que habfa vuelto a ser campo de experimentación de las insanias. Hay que contribuir más a divulgar aquellas palabras del ministro de la Guerra, tan acordes con el sentido y la expresión severa del bando en que se declaró el estado excepcional en su mayor grado. Lo exige la necesidad apremiante de optar entre la vida o la muerte de Barcelona; lo hace indispensable la misma dignidad ciudadana, que no puede estar a merced de unos cuantos mercenarios indeseables que hacen el juego de los que tratan de imponerse al margen de la ley, y contra la ley, y desacreditarnos de paso ante el extranjero.

Acabar con esto es cuestión de autoridad y de ciudadanía. La autoridad, no cesando de perseguir a los culpables y hacer caer sobre ellos todo el peso de la ley, sin contemplaciones, ni tendenciosos sentimentalismos; y la ciudadanía apoyando los prestigios de la autoridad dentro de su propia esfera de acción, con tanto mayor denuedo cuanto que a los ciudadanos, a sus vidas e intereses, interesa principalmente acabar de modo definitivo con un estado de cosas insostenible e indigno de toda ciudad culta, que no ha perdido el instinto de conservación.

No merecen, ni con mucho, nombre de ciudadanos esos seres que, se lanzan a cometer delitos que carecen de atenuante porque no tienen más estímulo que un odio bestial al que sacrifican todo sentimiento honrado. No pueden algar siquiera el cómodo pretexto de ideales—por inadmisible que fueren—o de represalias políticas. El señor Gil Robles enfocó con acierto la cuestión al decir que hay que descartar por completo la

hipótesis de que las medidas adoptadas obedezcan al temor de que se produzcan rebeliones ni hechos sediciosos; sino que responden a la necesidad de salir al paso «con rapidez y energía y con criterio inflexible, al recrudecimiento de la delincuencia que se llama social, y que no es otra cosa sino criminalidad vulgar». Cueste lo que cueste, ha declarado el ministro, se acabará con ello. Lo cual ha templado el ambiente ciudadano, enriqueciendo el escepticismo y reanimando esperanzas obdidas, porque el señor Gil Robles se distingue por su actividad en la realización de sus propósitos y tiene demostrado con hechos que donde pone el empeño allí lleva la acción, que no sufre más dilaciones sino las que el desenvolvimiento de la realidad le impone por la necesidad de ir limando sus asperezas.

Habremos de ver ahora si lo prometido se cumple—y no tenemos derecho a dudar de que haya decidido propósito de cumplirlo—cómo sin salirse de la ley, con sólo la aplicación estricta, pero inflexible, de la ley, se restablece el orden perturbado por jactanciosos criminales; lo cual ha de resultar caso ejemplar para lo sucesivo. Porque no debemos con que la paz dependa del estado de guerra—aunque éste haya sido indispensable para restablecerla—sino que el prestigio de la ley solo por serlo, tenga tanta eficacia, que ella baste para hacer innecesarios, en adelante, los estados excepcionales. El prestigio de la ley se mantiene con la firme aplicación de la misma en todos los casos: tan es así, que si bien si examina, podrá observarse que todos los excesos de delincuencia crónica han ido precedidos de sensibles dejaciones en la aplicación de las leyes, acarreado desde luego la ruina del principio de autoridad. (De «Diario de Barcelona»).

## BIBLIOGRAFIA

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, según las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno», por el Rdo. Padre G. C. Rutten, O. P., traducción española del Profesor del «Angélico» de Roma Rdo. Padre Fr. C. Fernández, O. P. con prólogo del Rdo. P. Fr. Luis Urbano, O. P. — Un volumen de 336 páginas de 19 x 14 cms., con un retrato del autor, 7 pesetas, en rústica. — 9 pesetas, en tela. — Editorial Poliglota. — Petritxol, 8. — Barcelona.

El P. Rutten da «Un Alerta» en este documentado libro, a los obreros, a los patronos, a los hombres de buena voluntad, a todos los católicos.

Dice de esta obra y de su autor, el profundo autor P. Urbano

En trágicas circunstancias, mirando en un rojo atardecer la ciudad de los campanarios y de las chimeneas, como se llamó con razón a Barcelona, comienzo a delinear este prólogo a una obra del

queridísimo P. Rutten, que acaba de publicarse en esta ciudad condal, traducida por el joven y entusiasta profesor del Angélico de Roma, P. Cándido Fernández, O. P.

El libro no puede ser más actual ni más interesante. El P. Rutten es garantía de éxito. LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, debe ser, no puede menos de ser una obra maestra si las aguas han de saber al manantial.

«... España se ha conmovido en horribles convulsiones revolucionarias durante los últimos días. Sesenta mil obreros, que sacan de las entrañas de la tierra el carbón, se han convertido en soldados, organizándose en disciplina militar a las órdenes de comités rojos. Los mineros asturianos tienen envenenado su corazón. Velate años de propagandas socialistas les ha negrecido el alma, que tiene su retrato en sus caras llenas de carbón. El P. Rutten aprendió en las minas de los obreros la ruta de la cuestión social... Cuando dejaba el hábito blanco de Santo Domingo y se vestía los trajes de minero para descender con ellos a las minas y trabajar con ellos y sudar

con ellos y oía sus quejas y sus frases encendidas de coraje, odio y de venganza... Al contacto de sus desventuras se forjó la vocación del P. Rutten, quien ha dado su vida entera al apostolado social de los hijos del trabajo... el eje central de su actuación pública y privada, política y religiosa ha sido, e será la cuestión obrera... En el mar de la civilización se ha extendido furiosamente un brazo de hierro y de piedra durísima, que tal es el brazo del obrerismo armado de todos los odios, con el puño cerrado en señal de maza para oprimir y apastar el orden social en que vivimos. Dios ha puesto un faro para indicar el peligro y el cambio de ruta de esta nave de la humanidad si quiere huir del peligro. Ese faro es el P. Rutten. La luz que dentro de su alma resplandece y proyecta hacia fuera con su palabra y con su pluma es la doctrina del Evangelio que viene a ser la Doctrina Social de la Iglesia... Parece su habitación la central telefónica de una gran urbe. Desde allí parten las órdenes y los consejos a cuantos trabajan con denuedo en ese movimiento formidable de las masas obreras... el P. Rutten es su suprema autoridad moral indiscutible.

El sacerdote puede influir notablemente en las obras sociales, pero necesita una preparación técnica y moral tanto mayor cuanto que vivimos en tiempos de gran confusión y rebeldía.

Es urgentísimo. Necesitan conocer LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, para abrazarla como una tabla de salvación en este naufragio social. Necesitan los sacerdotes empaparse de ansias de martirio y lanzarse a la predicación de esa doctrina con palabras y con obras... que llega la hora de decidir y el momento de desespantar... No nos engañemos: no seamos panteones de la verdad católica. Menos hablar y más obrar. Atravesamos por momentos críticos. Para que desparezca la fiebre revolucionaria inyectemos en la sangre de patrones y obreros La Doctrina Social de la Iglesia.

**Alcaldía de Mahón**

**Vigilancia en el transporte de trigo**

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se inserta en la «Gaceta de Madrid» de 3 de este mes el Decreto que copiado a la letra en su parte dispositiva, es como sigue:

«Artículo 1.º Los individuos del Cuerpo de la Guardia Civil, los del de Carabineros y de Vigilantes de Caminos, los empleados de Consumos y Agentes Municipales de todo orden y asimismo, cuantos individuos componen las Juntas Comerciales de Contratación de Trigo o sus Delegaciones locales, intervendrán en las carreteras los vehículos portadores de trigo, comprobando la validez de la guía de circulación; si caminan en dirección de su destino, según indica el respaldo de aquélla.

Realizadas todas estas comprobaciones visará la guía, firmándola y contrasendándola con el medio de que disponga, inscribiendo en ella la cuantía de la partida transportada y la fecha, hora y lugar en que realizó el servicio.

Artículo 2.º Si al efectuar el reconocimiento a que se refiere el artículo anterior resultase que prescribió el plazo de validez de la guía de circulación, o ésta era simulada, el funcionario o la persona de que se trate procederá a decomisar la mercancía, haciéndola conducir momentáneamente para su depósito al Ayuntamiento del pueblo más próximo. El Alcalde del mismo pondrá seguidamente el hecho en conocimiento de la Junta Comarcal a que su término pertenezca, y ésta, sin pérdida de tiempo, se dirigirá a la Junta Provincial de Contratación de Trigo notificándole lo que sucede, a fin de que dicho organismo, luego de las comprobaciones que entienda pertinentes, dicte en definitiva, pero siempre en plazo brevísimo, respecto a la licitud del decomiso.»

Artículo 3.º Una vez acordado por la Junta Provincial el decomiso definitivo, la partida de trigo de que se trate se entregará a la Junta Comarcal a que corresponda el lugar donde la mercancía fué detenida, al objeto de que sea vendida por ésta a precio de tasa, en primer término, es decir, sin tener en cuenta el orden cronológico de ventas.

Del importe de esta venta se descontarán todos los gastos originados desde el momento de detención de la partida hasta el de su venta, incluso el canon y, del resto, en concepto de compensación al servicio prestado, se entregará el 33 por 100 a la autoridad, funcionario o persona que practicó el decomiso, o en su caso, al Instituto o Cuerpo a que pertenezca. Las tres cuartas partes de lo que quede se facilitarán a la Junta Comarcal, en cuya área de jurisdicción fué detenida la mercancía, con destino a cubrir las atenciones de la misma. La otra cuarta parte quedará a disposición de la Junta Provincial de Contratación de Trigo. Tanto una como otra de estas dos últimas cantidades tendrán la aplicación detallada que, en su momento, fijará el Ministerio de Agricultura.

Artículo 4.º Independientemente del comiso de la mercancía, al propietario de la misma, se le impondrá por la Junta provincial una multa igual al valor de aquélla, que, sin nuevo trámite, será hecha efectiva por vía de apremio.

Artículo 5.º Las Compañías de Ferrocarriles no admitirán en ningún caso para factaje las partidas de trigo que no vayan acompañadas de la correspondiente guía de circulación expedida por una Junta Comarcal de Contratación de Trigo, o alguna de sus Delegaciones locales, bien entendido que, en este último supuesto, deberá cumplirse taxativamente lo señalado en el párrafo segundo del artículo 6.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 6 de Junio último.

Artículo 6.º Los Gobernadores civiles pondrán a disposición de los Presidentes de las Juntas provinciales de Contratación de Trigo, con destino a la vigilancia de fábricas y en relación con la entrada en las mismas de trigos procedentes de ventas clandestinas, las parejas de la Guardia Civil que aquéllos entiendan necesarias y siempre que no requieran los servicios de dichas fuerzas atenciones de mayor preferencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 8 Julio de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Siiges.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Isabel, reina; Adrián III, Eugenio III, papas; Quilano, ob.; Colomano, pb.; Procopio, Aquila, Priscila, mrs.; Auspicio, obispo.

La misa y oficio divino de hoy es de Santa Isabel, reina, con rito semidoble y color blanco.

**EXPOSICION DIARIA**

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Tienda para vender, acreditada, con buena clientela, en Carretera San Luis 82. Informes en la misma.

**YOGHOURT**

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR

Prieto y Caules número 13

**Credito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón vencimiento 1.º Julio de 1935, de las obligaciones F. C. NORTE Prioridad Barcelona 3 por 100.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.



## Doña Juana Orfila Triay

Viuda de Andreu

**Falleció a las cuatro de ayer tarde**  
después de recibir los Auxilios Espirituales

---

**R. I. P**

---

Sus desconsolados hijos, hermanas, nietos y demás parientes; al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar a las cinco de esta tarde.

Mahón 8 Julio de 1935.

Casa mortuoria: PRIETO Y CAULES, 10.

No se invita particularmente.

**CRÓNICA**

**Nota necrológica**

Ayer tarde entregó su alma al Creador después de recibir los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Juana Orfila Triay, viuda de Andreu y madre de nuestros queridos amigos don Francisco, don Nicolás, don Juan y don José Andreu Orfila.

La finada por sus bondades era queridísima en el seno del hogar y merecía el aprecio y estima de cuantos la conocieron y trataron. Sus sentimientos cristianos la llevaban a ser consuelo y amparo de los humildes que a ella acudían seguros siempre de hallar el auxilio y el alivio para sus tribulaciones.

Su vida deja una estela de gratitudes y de sinceros afectos a la que le ha hecho acreedora su ejemplo y cristiano comportamiento.

Esta tarde a las cinco tendrá lugar el acto del entierro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle de Prieto y Caules número 10 al Cementerio de esta ciudad.

Al elevar al Altísimo una oración por el eterno reposo del alma de la finada, enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame que de una manera especial enviamos a sus hijos el notario don Francisco Andreu Orfila; don Juan, abogado, y don José, médico municipal, a los que en tan tristes momentos testimoniamos nuestra consideración y afecto.

**De viaje**

A bordo de la motonave «Ciudad de Ibiza» salieron ayer don Luis Cebreiro y señora; el secretario intérprete don Ricardo de Cuadrado Alberti; don Rafael Roselló; el notario don Ramón Ballester Llamblas; el oficial de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Gabino Allés Pérez y el agente de Policía de Mar don Adolfo Durán Rodríguez.

**La carretera de San Luis**

Continúa sin reparar el trozo de la carretera de San Luis comprendido entre la plaza de la Explanada y el camino de Guixó, en cuyo lugar está emplazado el fielato de Consumos que sigue hoy su misión fiscalizadora bajo el nombre de oficina de Arbitrios.

Los hoyos y baches existentes en aquel trozo de carretera son numerosísimos y dificultan el tráfico rodado, constituyendo a la vez un peligro ya que pueden ser origen de accidentes.

El abandono en que se tiene dicho trozo de carretera es inconcebible y de desear fuera que el Municipio que deja sin atender las quejas de sus administrados, trasladara el fielato de Consumos a

entrada de la población, manera de que el ramo de Obras Públicas volviera a tener a su cargo la reparación de aquel pavimento que merecería alguna mayor atención y cuidado como ocurre con el resto de la citada carretera desde el fielato a San Luis, donde con frecuencia un peón caminero procede a rellenar los baches y cuidar del indicado pavimento.

**Salida de los submarinos «B-3» y «B-4»**

A últimas hora de la mañana de ayer, y atendiendo órdenes de la Superioridad, abandonaron sus fondaderos en la Base Naval los submarinos «B-3» y «B-4» que salieron del puerto sobre las doce.

Los dos submarinos salieron para realizar un servicio especial, no habiendo regresado a su base a la hora de escribir estas líneas.

Oímos decir que los citados sumergibles se dirigen a Barcelona.

**Acción recomendable**

Una caritativa señora, protectora de los desvalidos que se amparan en la Casa de Misericordia y Hospital Municipal de esta ciudad, ocultando su nombre, ha entregado al señor Alcalde, por mano de don Antonio Bisbal, VEINICINCO PESETAS.

Es de aplaudir tan noble como modesto proceder.

**Las regatas de ayer**

Organizadas por la Liga Marítima, se celebraron ayer las regatas de botes a la vela aparejados de misticos.

Participaron los mismos botes que en la regata anterior.

El «Jover» tomó salida a las 4 h., 12 m. y 14 s., regresando a la meta a las 5 h., 30 m., 17 s. Tiempo invertido en el recorrido, 1 h., 18 m., 3 s. El «Dos Hermanos» salió a las 4 h., 12 m., 52 s., llegando a la meta a las 5 h., 29 m., 17 s. Invirtió en el recorrido 1 h., 16 m., 25 s. El «Rojo» tomaba salida a las 4 h., 14 m. 51 s. regresando a las 5 h., 37 m., 16 s., habiendo efectuado la regata con 1 h., 22 m., 25 s.

Ganó el primer premio el bote «Dos Hermanos», que invirtió el menor tiempo en la regata.

**Conciertos públicos**

Numerosa concurrencia acudió ayer tarde al paseo de la plaza de la Explanada con motivo del concierto que bajo la competetisima batuta de su director don José M.ª Parejas, dió la música del Regimiento de Infantería número 39.

El programa resultó sumamente interesante, destacando una hermosa selección de la ópera «Rienzi», de Ricardo Wagner, interpretada en forma magistral por la agrupación militar.

## Casino del Consey

EL día 10 del corriente, FIESTA DE SAN CRISTÓBAL, tendrá lugar en la magnífica terraza de esta Sociedad, una gran cena popular a precios económicos, a base de los típicos caracolillos.

Se admiten encargos en Conserjería.

MENÚ. — 1.º Caracolillos. 2.º Langosta salsa mahonesa. 3.º Carne en pulpetas. Vino. Fruta. Cubierto: 3.75.

**Por la noche dió un concierto en el citado paseo la música que dirige y a la que da nombre el maestro don Bartolomé Mir.**

La concurrencia fué también numerosa y el programa interpretado con acierto por la música «Bartolomé Mir» agradó a los aficionados que pudieron deleitarse con una espléndida ejecución de una fantasía de la ópera «Tosca», de Puccini.

**Concierto en la Liga Marítima**

Muy concurrida y animada se vió la reunión de confianza celebrada ayer tarde en las terrazas de la Liga Marítima.

Amenizó la reunión una orquesta trina y la fiesta terminó sobre las nueve, a cuya hora comenzó el desfile de carruajes.

**Toros en Ciudadela**

Celebróse ayer en Ciudadela y en la plaza provisional la anuncia da becerrada. Según noticias, acudió a la fiesta mucho público y la lidia transcurrió sin grandes incidentes.

**Excursiones dominicales**

El público viene demostrando en esta época estival gran sición a las excursiones a las playas y lugares más pintorescos de nuestra isla, especialmente las laderas Norte del puerto y la playa de Cala Mezquida, para los habitantes de nuestra ciudad, puntos los más asequibles por su proximidad.

Ayer fueron muchas las excursiones que se celebraron, efectuando una colectiva el Orfeón Mahonés, utilizando seis grandes omnibuses.

Al anochecer las calles de la ciudad se animan considerablemente con los excursionistas que regresan de los distintos puntos.

**Noticias militares**

El capitán don Juan Aguilar Gómez queda de agregado en el Regimiento Infantería número 39, de guarnición en esta ciudad.

Se conceden 1.200 pesetas por llevar doce años de empleo a partir de primero de Julio al farmacéutico primero don Joaquín Pérez Sanz, de la Farmacia Militar de Mahón.

A don Antonio Ramiro Caparrós, del Regimiento Artillería de Costa 4, se le conceden 4.000 pesetas por cinco años de servicio.

**Un preso**

En el buque correo de ayer mañana y custodiado por una pareja de la Benemerita embarcó un preso reclamado por el fuero militar por tratarse de un mozo que, sujeto al servicio de filas, fué declarado prófugo al ser llamado el cupo a que pertenece.

**Movimiento demográfico**

**NACIMIENTOS**

Día 4 de Julio

Fernando Barangó Mayo, nació en la calle Doctor Llanós número 17.

Catalina Gomila Verger, nació en el predio San Miguel.

Juan Villalonga Morro, nació en la calle Alcalá Zamora número 6 (San Clemente).

**DEFUNCIONES**

Día 5 de Julio

Catalina Vidal Pons, 80 años, falleció en la calle de los Frates número 43.

**NOTICIAS MARITIMAS**

El sábado llegó a este puerto procedente de Palma y Ciudadela, conduciendo carga general, el motoveler «Flor del Mar», al mando del patrón don Antonio Canet.

—Esta mañana ha llegado el vapor «Gerda», de la matrícula de Esbjerg, con un cargamento de tabloneros para el almacenista don Juan Blate.

**Junta de Plaza y Guarnición de Mahón**

**ANUNCIO**

Debiendo proceder esta Junta de compra directa y libre a la adquisición de 31 q. m. de harina de quinuales métricos de harina de segunda para pan de tropa, 285 quinuales métricos de leña para hornos, 31 q. m. de carbón de hornos, quinuales métricos de carbón de leña, 179 quinuales métricos de leña para rancho, 151 quinuales métricos de paja larga para relleno, 287 q. m. de cebada, 445 plenos y 764 litros de petróleo para Villa Carlos, y 10 q. m. de cebada para Mercadal. Siendo las clases de cada uno de los artículos las señaladas en los condiciones técnicas para las necesidades en la alimentación del Ejército y con destino y entrega en los almacenes de Intendencia de las plazas indicadas y en la cuantía que figura en los correspondientes cálculos de necesidades aprobados por la Superioridad, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en simple carta comercial en la Secretaría de esta Comisión sita en el Cuartel de Santiago (Intendencia), todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, en donde tendrán a su disposición los cálculos de necesidades y muestras del mínimo de calidad y rendimiento que se exigen a los artículos, hasta las once horas del día 20 del actual, que se reunirá la Comisión para concertar las compras que juzgue convenientes.

Se hace saber igualmente, que de las leñas será descontado de un 10 a un 30 por 100 por desecación y descortezación según acuerdo de la Junta de recepción.

Es necesario en el acto de la reunión de la Junta, la asistencia de los ofertantes o de sus apoderados en forma legal, provistos de los documentos que justifiquen su capacidad para hacer suministros al Ejército, según el Reglamento de la contribución industrial, y lo que acrediten la personalidad.

El adjudicatario quedará obligado a constituir sobre la mesa un depósito en metálico del 10 por 100 del importe de la adjudicación a disposición del señor Presidente de la Junta, y como garantía del cumplimiento del compromiso de venta que quedará formalizado en firme en dicho acto y en el que se harán constar los plazos de entrega de los artículos.

Estas entregas se efectuarán al pie de los almacenes mencionados con asistencia del vendedor o de un representante para que presencie el reconocimiento, en el que se serán rechazados para sustituir por otros aquellos artículos que sean de condición inferior a los de las muestras o no se presenten en debidas condiciones para el almacenamiento.

Los pagos se efectuarán dentro de los créditos que se consignen para las atenciones del respectivo servicio y estarán sujetos al impuesto de pagos del 1.30 por 100 y timbre.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Mahón 5 de Julio de 1935.—El Capitán Secretario, Juan Aizpuru. — Visto Bueno.—El Presidente, P. A. Aizpuru.

**SEÑORAS!**

Empleando el **GAS** para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano. Comodidad, limpieza y economía.

Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 18.

## Nueva reunión de los cuatro

En la Presidencia del Consejo se reunieron esta mañana durante una media hora, los cuatro jefes de los partidos gubernamentales señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

## Un acuerdo sobre la ley electoral

Los primeros en abandonar la reunión que se ha celebrado en la Presidencia han sido don José Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Ambos manifestaron que la reunión de los cuatro se ocuparon de la ley electoral.

Los cuatro jefes de grupos políticos llegaron a un acuerdo con respecto a la reforma, designando al señor Lerroux para que en el Consejo del Estado presente la ponencia que ha de aprobarse en las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias.

## Gil Robles y Lerroux conferencian una hora

Después de la reunión de los cuatro, los señores Gil Robles y Lerroux conferenciaron durante una hora.

## Confirmando manifestaciones

Al salir de la Presidencia el jefe de la C. E. D. A. don José M.ª Gil Robles y refiriéndose a la reunión de los cuatro, confirmó las manifestaciones hechas por los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades).

## Palabras del Sr. Lerroux

El jefe del Gobierno señor Lerroux a igual que el señor Gil Robles, confirmó que en la entrevista de los cuatro se había llegado a un acuerdo en lo referente a la ley electoral. Agregó el señor Lerroux que la fórmula aprobada es un sistema mixto mayoritario y proporcional. En algunas pequeñas circunscripciones se aplicará el régimen mayoritario.

## Contra la tenencia de explosivos

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que había dado órdenes concretas para que se persiga la tenencia ilícita de explosivos en las regiones marítimas, especialmente en Galicia donde se hacen grandes estragos en la pesca al dedicarse algunos a dicha tarea empleando dichos explosivos.

Se perseguirá de una manera diligente la pesca obtenida por el procedimiento ilícito de los explosivos, así como la circulación de los productos obtenidos con dicho arte.

## Contra el renacer del juego

También nos ha manifestado el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, que había dado órdenes terminantes y rigurosas contra los juegos prohibidos.

La trasgresión de las disposiciones prohibitivas del juego será castigada severamente.

## Una invitación al Gobierno español

El encargado de los Negocios de Cuba en España ha invitado al Gobierno español a la inauguración de Bayamo del obelisco conmemorativo de la batalla de Peralejo y al homenaje a la memoria de aquel general insurrecto que se llamó Santocildes.

## Agasajo del ministro de Estado

El ministro de Estado señor Rocha agasajó con un cocktail a los informadores políticos y al personal diplomático.

## Las negociaciones con Francia

Hablando el ministro de Estado con los periodistas se refirió a las negociaciones que viéñense llevando a cabo para concierto de un nuevo tratado de comercio entre Francia y España.

Díjonos el señor Rocha que seguía teniendo buenas impresiones de las negociaciones.

Si estas negociaciones no están terminadas el día 8 del

actual, ha dicho el señor Rocha, no se prorrogará como se ha dicho el tratado vigente.

## Los nuevos bonos oro

### Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta ha dado una nota sintetizando sus manifestaciones últimas.

Dice la nota que la emisión de nuevos bonos oro y la recogida de los que actualmente se hallan en circulación, representan para el Tesoro un beneficio de catorce millones y medio de pesetas.

El Centro de Contratación de Moneda logrará un ingreso por suscripción de los nuevos bonos de veinte millones.

El proyecto supone un beneficio para el Tesoro de veinticinco millones de pesetas.

Después nos aclaró el ministro de Hacienda señor Chapaprieta que la emisión de nuevos bonos oro, es la contrapartida del crédito de quinientos millones existentes en Francia.

Madrid 7 a las 1:20.

## Detención de un estafador de cuidado

La Policía y la Benemérita han practicado un servicio conjunto que ha dado por resultado la detención de José Rodríguez Lucas, sujeto de pésimos antecedentes, que fingiéndose capitán de las fuerzas de Seguridad, ha cometido diversas estafas.

Al sujeto en cuestión le fué ocupado el carnet de capitán de la Benemérita perteneciente al capitán Nart, asesinado por los revolucionarios en Asturias.

## En torno a una condena

La prensa inglesa y en especial el diario londinense «Daily Mail», se ocupa de la condena por el Tribunal de Urgencia del capitán del «Brompton Manor», acusado de atentado contra la autoridad en un suceso que se produjo en Mahón.

Pide al Gobierno español que se atenúe la situación del condeado, y sobre cuyo asunto se extiende en consideraciones.

## Manifestaciones de Chapaprieta

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta después de entregar a los periodistas la nota sobre los bonos oro que transmitimos en el despacho anterior, emitió de bonos oro, cuyo límite se fija en 500 millones de pesetas, a las pregun-

tas de un periodista hizo las siguientes manifestaciones.

Cree el señor Chapaprieta que la cantidad fijada es suficiente para responder de la operación, pudiéndose atender también a los reembolsos a extranjeros.

La facultad de la conversión rigió también para los extranjeros.

La operación es completamente voluntaria, aunque la recogida de los actuales bonos es forzosa, incluso para los extranjeros.

Añadió que por ahora no necesitará el Tesoro acudir a recursos extraordinarios, tales como emitir letras del Tesoro.

Si necesitara más dinero para completar la operación, terminó diciendo el señor Chapaprieta, se darán todas las explicaciones necesarias sobre la operación que normalizará la situación monetaria facilitando el intercambio comercial.

## «Miss Canarias», «Miss España» y «Miss Europa»

Dicen de Torkey que a las seis de la tarde, han terminado las deliberaciones del Jurado nombrado para elegir «Miss Europa» en la gran fiesta que se celebró en el Gran Hotel.

La fiesta resultó brillantísima, concurriendo las bellezas representantes de todos los países.

El Jurado, al finir sus deliberaciones, declaró que había sido elegida «Miss Europa» la señorita Alicia Navarro, representante de España.

La decisión del Jurado fué subrayada con una imponente ovación.

La señorita Navarro está siendo felicitudinista.

## Alba declina un hospedaje de honor

La Secretaría del Presidente de las Cortes ha dado una nota, diciendo que el señor Alba, que ha sido designado por el Ayuntamiento de Valencia huésped de honor en unión del señor Lerroux para asistir al acto preparado en Mestalla, ha telegrafiado al alcalde de Valencia y al diputado don Sigfrido Blasco agradeciendo la designación, pero rehusando su asistencia por tener el criterio de abstenirse de los actos de polémica política mientras presida la Cámara.

## El ministro de Estado a Toledo

El ministro de Estado señor Rocha ha marchado esta noche a Toledo en automóvil para pronunciar allí algunas palabras por radio de dicitadas a la ciudad de Toledo (Ohio) América.

## Lerroux con rumbo a Valencia

A las 5'25 de esta pasada tarde salió del aeródromo de Barajas un aparato trimotor, a cuyo bordo

marcha el Presidente del Gobierno señor Lerroux acompañado del subsecretario de la Presidencia con rumbo a Valencia, para tomar parte en el acto de Mestalla, organizado por los republicanos autonomistas.

También acompaña al señor Lerroux el comandante Franco.

El señor Lerroux pronunciará un discurso en el campo de Mestalla que es esperado con interés.

## Royo Villanova a Los Alcázares

Esta pasada mañana a primera hora marchó con rumbo a Los Alcázares un aparato trimotor, a cuyo bordo viajaba el ministro de Marina señor Royo Villanova.

Le acompañan su secretario, ayudantes y el director de la Aeronáutica Naval.

Noticias posteriores dicen que a las doce llegó el trimotor a Los Alcázares.

El ministro señor Royo Villanova visitó la escuadra formada en la Base Naval de San Javier.

Regresará mañana a Madrid y al aeródromo de Barajas en el mismo aparato trimotor.

## Llegada de Lerroux a Valencia

A última hora nos comunican de Valencia que a las 7'40 de la tarde llegaron al aeródromo de Manises el Presidente del Gobierno señor Lerroux, el subsecretario de la Presidencia y el comandante Franco. También acompaña al señor Lerroux el secretario particular señor Fuster.

El señor Lerroux y sus acompañantes fueron recibidos por el gobernador civil y demás autoridades.

El alcalde declaró a los visitantes huéspedes de honor de la ciudad del Turia

## Carencia de noticias

Los periodistas han recorrido los centros ministeriales infructuosamente.

Con motivo de la ausencia del señor Lerroux y de los ministros que han marchado a diversas provincias, en todos los departamentos nos han manifestado que carecían de noticias para la prensa.

## Recurso contra una sentencia

Contra la sentencia que condenó al matador del diputado socialista Rubio Heredia, en Badajoz, se ha entablado recurso que se verá el próximo día 18 en la Sala Segunda del Supremo.

## La Comisión de Presupuestos

El Presidente de la Comisión de Presupuestos don Abilio Calderón ha convocado a la comisión a reunión para la tarde de mañana lunes con el objeto de examinar los numerosos votos particulares y

entendidas presentadas al proyecto de restricciones.

## La vuelta ciclista a Francia

Se ha corrido la tercera etapa de la vuelta ciclista a Francia, Charleville a Metz con un recorrido de 161 kilómetros.

A las 12'30 salieron los corredores del Boulevard Gambetta. Un numeroso público presenció la salida aplaudiendo a los ciclistas.

Los tres primeros kilómetros fueron de marcha lenta. El pelotón marchaba completo hasta las proximidades de la meta en que se inició la huida, llegando primero al Boulevard Poincaré el italiano Di Pacco, siguiéndole a corto trecho Danneels y Archambaud. En la clasificación los españoles que ocupan tres primeros puestos son: Prior, Alvarez y Cepeda.

## El ministro de Obras

Dicen de Teruel que ayer sábado en las primeras horas llegó el ministro de Obras señor Marraco.

Fué cumplimentado por las autoridades y los directivos del partido radical.

Pernoctó el señor Marraco en Teruel y de madrugada saldrá acompañado de las personalidades radicales para asistir al mitin de Mestalla, organizado por los autonomistas valencianos.

## Junta de Socorro

Esta tarde última se ha constituido la Junta de Socorro que cuenta con doscientas mil pesetas de consignación oficial.

La preside don Adolfo Posada y la constituye, entre otros, el arzobispo de Toledo.

Para los servicios de carácter sanitario se nombrará una ponencia ministerial.

## La defensa móvil de Baleares y el Estrecho de Gibraltar

El ministro de la Guerra señor Gil Robles, durante las vacaciones trabajará intensamente y de una manera preferente en el proyecto de defensa móvil de las Islas Baleares y del Estrecho de Gibraltar.

También se ocupará el ministro de la Guerra de otros proyectos orgánicos.

Igualmente irá preparando durante el verano el presupuesto de su departamento para el año 1936.

Espera el señor Gil Robles que este plan no encontrará dificultades en las Cortes.

Ha distribuido dos millones para la restauración de cuarteles y otros edificios militares.

PRENSA ASOCIADA

# SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

## TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON  
HOY LUNES a las 9'45. - SESION POPULAR  
Ultima proyección del programa doble de gran éxito:  
1.ª La divertida comedia musical  
MEDIO MILLÓN Y UNA NOVIA  
2.ª El interesantísimo asunto dramático  
**SORRELL E HIJO**  
Por H. B. Warner y Winifred Shoter. - Dialogada en español  
Primo sábado: CHINO CHAN EN LONDRES y EL DIABLO SE DIVIERTE.

## SALON TRIANON

LOCAL APROPIADO PARA ESTA ESTACION  
HOY LUNES 8 Julio de 1935. - Noche a las 10  
CAMBIO COMPLETO DE PROGRAMA  
ULTIMA FUNCION DE DESPEDIDA DEL GRANDIOSO ESPECTACULO  
**D'ENRI**  
HOY LAS SEÑORAS GRATIS!  
Cada entrada de caballero tendrá derecho a otra GRATIS para señora  
sin aumento de precio.  
El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

1080 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

—De la manera siguiente.  
—Veamos; porque en verdad estoy impaciente y curiosa por saberlo.  
—Pero quizá valdría más que descansara un rato.  
—No; hable usted ante todo, y luego...  
—Como usted quiera. No obstante, dígame primero si se encuentra bien.  
—Muy bien.  
—¿De veras?  
—Se lo aseguro.  
—Más vale así.  
—Hable usted, amigo mío. Por lo visto, esta noche ha sido para los dos, noche de novelescas aventuras.  
Y Loreto sonreía al decir esto, con la seductora coquetería y la bondad que le eran propias.

Tomó asiento Cipriano junto al lecho, a una indicación de la marquesa, y se expresó de este modo:  
—Usted sabe que, cansado de no hacer nada, y no queriendo serle gravoso por más tiempo, le pedí que me diera un empleo cualquiera en un asilo.  
—Sí— asintió la marquesita.  
—Pude haber aceptado los ofrecimientos de Mari Juana y sus hijos para que fuera a vivir a su lado; pero preferí ocuparme en algo de provecho.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1077

Después de cruzar varias habitaciones lujosamente amuebladas, entraron en un lindo dormitorio que parecía el estuche de una muñeca.  
Todo allí era rico y elegante, pero pequeño, como si la persona a quien aquella habitación y aquellos muebles estaban destinados, fuese una niña.  
El desconocido depositó a la marquesa en la cama, y dijo al criado:  
—Avisé usted a la doncella. La señora necesita a unos cuidadores que nosotros no podemos prestarle.  
Salió el criado y volvió a poco con una joven bonita y modesta, la cual se acercó al lecho corriendo y exclamando:  
—¡Dios mío! ¿Qué le ocurre a mi señora?  
Sobreponiéndose a su emoción y a su asombro, comenzó a prestar a la marquesa los cuidados que su estado requería.  
Fué al tocador, y volvió a poco con un tarrito de esencias que aplicó a la nariz de la que yacía tendida en el lecho, pálida e inmóvil como un cadáver.  
Luego empapó la punta de un pañuelo en agua de colonia y le frotó las sienes.  
La marquesa estremeciéndose, lanzó un suspiro y abrió los ojos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCION ESPECIAL)

### F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

DISPONIBLE

OPTICA

Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES

(Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitar

## Iberia

ES INSUPERABLE

Fabricación española

Imprenta, Librería,

Papelaría y Encuadernación

de

### MANUEL SINTES ROTGER

Despache:

Plaza de Pablo Iglesias, 17

Talleres:

Rampa Abundancia, 30

Teléfono, 84 - MAHÓN

### AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

## NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Lo que dicen los curados:

## Lo había probado todo sin resultado

Estas líneas sirven para testimoniarme mi agradecimiento por el buen resultado que me ha dado la CURA N.º 19 DEL ABATE HAMON, pues padecía de una úlcera en una pierna y había probado infinidad de medicamentos sin resultado; probe dicha cura y en 15 días me curé.

Firmado: Doña Juanita Palau, Vda. de Lozano, Av. Francisco Maciá, 6, Monistrol de Montserrat (Barcelona)



### LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen, las cuales ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica que restablecen rápidamente el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras. Son ECONOMICAS; sólo cuestan 25 cént. al día.

### Gratis

sin compromiso recibiré usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin y del Boletín mensual "Lo que dicen los curados".

Formulario for requesting the book: Nombre, Calle, Ciudad, Provincia.

### COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Impresión.

### CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjanse a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Principado número 17, MAHÓN.

## LIBROS NUEVOS

- MILITARISMO, MILITARADAS. - G. Cabanellas
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz
SANGRE SOBRE EL BARRO. - A. Hoyos y Vincent
CRÓNICA DE MADRID. - B. Pérez Galdós
VIDAS FÉRTILES. - Cristóbal de Castro
VENUS ANTE EL DERECHO. - Hildegart
OPINIONES DE MUJERES. - Hildegart y M. Domínguez
PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL. - J. A. Ubierna
EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campoamor, F. Galán y otros
HISTORIA CLINICA DE UN BESO. - Dr. Colmeiro
PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA. - A. García
LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL. - C. Golpe Cora

Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, A. Carabanchel Bajo (Madrid) Servicios a reembolso, con un sobrepago de 0'50 para gastos

### 1078 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Según nuestros lectores habrán comprendido ya por lo que antecede, la señora desmayada era nuestra antigua amiga la caritativa marquesita de Lia. Mas no parecía la misma. En poco tiempo había envejecido mucho. Estaba pálida y demacrada y algunos mechones de canas comenzaban a blanquear su cabeza. Sin embargo, aun estaba hermosa. Al abrir Loreto los ojos, dirigió una mirada de extrañeza en torno suyo. Vió al vendedor ambulante, y, lanzando un débil grito, incorporóse en el lecho y exclamó: — ¡Ese hombre aquí! — ¿Por qué no? — respondió él con su voz natural. — No es la primera vez que aquí me hallo. Y quitóse la gorra y desalió la bufanda, dejando su rostro al descubierto. — ¡Cipriano! — agregó la marquesita, cada vez más asombrada. — El mismo. Y, en efecto, el individuo en cuestión era Cipriano Bermejo, el famoso bandido conocido en otro tiempo por el apodo de «Curita», convertido en hombre de bien, como sabemos, gracias a la protección de la marquesa. Los dos contempláronse fijamente unos instantes, y luego sonrieron al mismo tiempo.

### 1079 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

— Ahora lo comprendo todo — dijo Loreto —; hasta su caridad, que comenzaba a parecerme extraña. Ha descubierto usted mis salidas nocturnas. — Afortunadamente — respondió Cipriano —; pues de no haber sido así, no habría encontrado quien esta noche la hubiera traído a su casa. — Ahora recuerdo que me desmayé... — Sí, señora. — A la salida del teatro de la Comedia. — Eso es. — ¡Hacia tanto frío y estaba tan cansada! — Pero yo estaba allí, junto a usted, para protegerla. — ¡Oh, gracias! Y le tendió su mano, que el otro estrechó respetuosamente entre las suyas. A una seña de la marquesita, el criado y la doncella salieron de la estancia. — Le debo a usted una explicación de lo ocurrido — dijo Loreto, apenas se quedaron solos. — No me debe usted nada, señora — repuso Cipriano. — Además, cuanto puede usted decirme, lo sé. — No es fácil. — Voy a demostrarle lo contrario. — ¿Cómo ha descubierto usted lo que yo no le he confiado a nadie?

### OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillif - Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICAS-INDICES

SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Aguarros Baillif-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Entradas Granados, 63 y 65. MADRID

### LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores. Precio del ejemplar: 1'50 ptas. Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón.

### LIBRERIA

MANUEL SINTES ROTGER Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

- «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen».
«Breve mes de Mayo».
«Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca».
Santa Teresita del Niño Jesús.
«Una rosa deshojada».
Santa Teresita del Niño Jesús.
«Historia de un alma».
«Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús».
«Novena y Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús».
«El Caballero Cristiano, por el P. Remigio Villarín, S. J.».
«Devocionario completo, por el P. Remigio Villarín, S. J.».
«Parte primera: devocionario de la Virgen».
«Parte segunda: devocionario de la Virgen».
«Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. R. Llagaveña».
«El camino de la infancia por el ritual de Santa Teresita del Niño Jesús, por el P. R. Llagaveña».
«Cinco minutos a los pies de Santa Teresita, por el P. R. Llagaveña».
«Novena de Nuestra Señora de las Mercedes».
«Novena de Nuestra Señora de la Esperanza».
«Novena de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción».
«Novena de la Misericordia».
«Novena de la Santísima Trinidad».
«Novena de la Santísima Cruz».
«Novena de la Santísima Eucaristía».
«Novena de la Santísima Hostia».
«Novena de la Santísima Misa».
«Novena de la Santísima Comunión».
«Novena de la Santísima Eucaristía».
«Novena de la Santísima Hostia».
«Novena de la Santísima Misa».
«Novena de la Santísima Comunión».